



**CONVOCATORIA A COMPULSA DE MERITOS Y EVALUACIÓN PRÁCTICA  
PARA CARGO DOCENTE  
INSTITUTO TECNOLÓGICO CAQUIAVIRI  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**CONVOCATORIA  
DGESTTLA – CDO 219/2021**

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística, en cumplimiento de la Resolución Ministerial 001/2021; invita a profesionales del País a participar en la compulsa para la **Calificación de Méritos y Evaluación Práctica** para optar al siguiente cargo:

CÓDIGO	CARRERA	CARGO	CARGA HORARIA TOTAL
01	VETERINARIA Y ZOOTECNIA	DOCENTE	76

**CÓDIGO 01: DOCENTE PARA LA CARRERA DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

**REQUISITOS HABILITANTES**

1. Carnet de identidad vigente. **(imprescindible)**
2. Libreta de Servicio Militar **(imprescindible para varones)**
3. Diploma de Bachiller. **(imprescindible)**
4. Título Profesional de Licenciatura o Médico Veterinario o Ingeniero Zootecnia, o Técnico Superior en Veterinaria y Zootecnia **(imprescindible)**
5. Tener experiencia profesional de 2 años en el área de su formación, certificada por instituciones legalmente constituidas. **(imprescindible)**
6. No poseer procesos penales u otros ejecutoriados (Llenar Formulario No. 1 de Declaración Jurada) **(imprescindible)**

El incumplimiento de uno de los requisitos imprescindibles, descalificará a los postulantes para continuar con el proceso de evaluación.

**ASPECTOS A EVALUAR EN COMPULSA (Formulario de calificación)**

- a) Experiencia profesional
- b) Experiencia docente.
- c) Producción intelectual en el área Técnica Tecnológica o en Educación Superior, respaldada por el documento original al momento de la compulsa de méritos.
- d) Certificados de cursos de capacitación y actualización referidos al área, emitidos por instituciones legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación.
- e) Otras formaciones académicas.

**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**



- f) Manejo oral o certificado de una Lengua Originaria del Estado Plurinacional de Bolivia.
- g) Conocimiento en Inseminación Artificial por trasplante de embriones de ganado mayor y menor.

**ASPECTOS A EVALUAR EN EVALUACIÓN PRÁCTICA**

- a) Manejo de maquinaria y equipos según área requerida
- b) Dominio práctico del área de formación
- c) Desenvolvimiento pedagógico adecuado

**REQUISITOS GENERALES**

- ✓ Conocimiento de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- ✓ Conocimiento de la Ley de Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez"
- ✓ Conocimiento de la Ley 1178 – SAFCO y Responsabilidad por la Función Pública.
- ✓ Buen manejo de relaciones interpersonales.
- ✓ Tener capacidad de trabajo en equipo
- ✓ No tener cuentas económicas pendientes con Instituciones del Estado, ni sentencia ejecutoriada en proceso administrativo o judicial no cumplida (para los postulantes elegidos como ganadores del proceso).

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

Las y los postulantes deben presentar la documentación en fotocopia simple y foliada (Currículum Vitae debidamente documentado conforme a los requisitos establecidos en la presente convocatoria y carta de postulación dirigida al Director General de Educación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística) en sobre cerrado; especificando el número de convocatoria, código de referencia y el cargo al que postula, con el siguiente rótulo:

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DGESTTLA</b>	
<b>Nº CONVOCATORIA: (CDO...../2019)</b>	<b>CODIGO DE REFERENCIA:.....</b>
<b>INSTITUTO:.....</b>	
<b>CARGO:.....</b>	
<b>NOMBRE COMPLETO:.....</b>	<b>C.I.:.....</b>
<b>PROFESIÓN:..... Nº DE CELULAR.....</b>	

**DISPOSICIONES GENERALES**

- ✓ La documentación para las postulaciones se recibirá en la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional de la Dirección Departamental de Educación de La Paz, **hasta lunes 19 de julio de 2021 a horas 12:00.**

**"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"**